



**ACTA DE LA XIII SESIÓN ORDINARIA  
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TONAYA ADMINISTRACIÓN 2012-2015**

En la población de Tonaya, Jalisco en el local que ocupa la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Tonaya, En la calle Francisco I Madero Número 80, siendo las 19:04 hrs. del día 26 (veintiséis) de agosto del 2013 (dos mil trece), se reunieron previa convocatoria el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Psic. Emmanuel Cisneros Preciado, Secretario General del Ayuntamiento 2010-2012, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, Todos ellos miembros de este Ayuntamiento 2012-2015 y con fundamento en el artículo 47 fracción III de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, Se dan cita para celebrar la presente sesión, con el carácter de ordinaria la cual forma parte del Libro de Actas Número 1/2013, de Sesión número 13 (treceava) de este Ayuntamiento y que se desarrolló bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I.-LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBACIÓN DE QUÓRUM.
- II.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.
- IV.-REFORMA A LA FRACCIÓN II Y ADICIÓN DE LA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 15 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE JALISCO.
- V.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL REGLAMENTO MUNICIPAL DE VIALIDAD.
- VI.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA TABLA DE VALORES CATASTRALES PARA EL AÑO 2014.
- VII.-PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TONAYA PARA EL AÑO 2014.
- VIII.- AUTORIZACIÓN PARA QUE EL MUNICIPIO PARTICIPE EN EL PROGRAMA DE MOCHILAS CON UTILES ESCOLARES.
- IX.- AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR EL PRIMER INFORME DE GOBIERNO ADMINISTRACIÓN 2012-2015.
- X.-SOLICITUDES, ACUERDOS Y ASUNTOS VARIOS.
- XI.- CLAUSURA.

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.- Primer punto**

El Secretario General del Ayuntamiento nombra lista de asistencia, constatándose la presencia de los C.C. L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, Los C.C. Regidores: C. Miryam Margarita Cobián Brambila, C. Ismael Pineda Estrada, C. Cristian González Romero, C. Jesús Araiza Vega, M.V.Z. Francisco Javier Corona Pérez, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, Mtro. Rafael Cisneros Díaz y la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros. Con la Ausencia de los Regidores CC. L.A.E. Irán Pérez Rulfo Ibarra, C. Juan Esteban Michel Terríquez, Existiendo quórum legal, se declara instalada esta sesión Ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015, correspondiente al día 26 (veintiséis) de agosto del año 2013 (dos mil trece) y válidos los acuerdos que en la misma se tomen.

**II.- Segundo punto.**

En voz de El Secretario General del Ayuntamiento se da lectura al orden del día donde además se menciona que está a consideración de este Ayuntamiento el orden del día propuesto. En votación económica les consulto si lo aprueban. *-El orden del día fue Aprobado, por los integrantes de este Ayuntamiento.*

**III.- Tercer punto.**

El Secretario General da lectura a la Acta de la Sesión Anterior celebrada el día 31 de julio de 2013; una vez escuchado y visto su contenido y no habiendo dudas al respecto los integrantes de este ayuntamiento *aprueban por unanimidad el contenido del Acta de la Sesión Anterior, por lo que se procedió pasarla a firmar para su legal constancia.*

**IV.- Cuarto punto**

Hace uso de la palabra la Lic. Deisi Barbarita Navarro Ballesteros, síndico de este Ayuntamiento, y hace del conocimiento a los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, que el congreso del Estado envió decreto que contiene reformas a la fracción II y adición de la Fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco, para que este Ayuntamiento emita su voto correspondiente, en los términos del artículo 117 de la Constitución Local. Por lo que la totalidad de los regidores que integran este Ayuntamiento emiten voto aprobatorio respecto a Reformas a la fracción II y adición de la Fracción X al artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco

Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA  
GENERAL

Miryam  
Margarita  
Cobián  
Brambila

1  
Cisneros

B  
F

Cobián  
Brambila  
Brambila



Presidencia Municipal  
Ayuntamiento 2012-2015

SECRETARÍA  
GENERAL

**V.- Quinto punto**

A continuación hace uso de la palabra el L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, Presidente Municipal, y pone a consideración de los regidores que integran este H. Ayuntamiento Constitucional, el Reglamento de Vialidad del Municipio de Tonaya, tomando en cuenta que se entregó copia fotostática a cada uno de los regidores a fin que fuera estudiado y analizado su contenido. En tal virtud, a continuación se procede a la correspondiente deliberación para los efectos de su aprobación del referido ordenamiento. Una vez que ha sido suficientemente discutido en lo general y en lo particular, se pasa a votación para su debida aprobación en los términos establecidos en las fracciones I y III del artículo 42 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal. Los regidores que integran este Ayuntamiento aprueban por unanimidad el Reglamento de Vialidad del Municipio de Tonaya Jalisco, ya que han emitido su voto en sentido afirmativo todos los regidores que integran este H. Ayuntamiento y que asistieron a esta sesión.

**VI.-Sexto punto**

Para el desahogo de este punto los Regidores facultan al C. Francisco Javier Contreras Nava, Director de Catastro del municipio, para que realice la presentación de la propuesta de iniciativa de tabla de valores unitarios de suelo y construcción del municipio de Tonaya Jalisco, para el ejercicio fiscal 2014. Una vez aclaradas las dudas en cada uno de los puntos presentados, así como realizadas las modificaciones pertinentes a la presente por unanimidad de votos de los Regidores asistentes se autoriza lo siguiente:

- a) Una vez presentada, analizada la propuesta y discutido el punto por la totalidad de los regidores presentes emiten su voto aprobatorio y autorizan por unanimidad la iniciativa de Tabla de Valores Unitarios de Suelo y Construcción del Municipio de Tonaya Jalisco, para el ejercicio 2014, y los anexos que se acompañan, los cuales forman parte integra de la presente iniciativa.

**VII.- Séptimo punto**

Para el desahogo de este punto los Regidores facultan al L.C.P. Moisés Chávez Ortiz Funcionario encargado de la Hacienda Pública Municipal, para que realice la Presentación de la propuesta de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tonaya, Jalisco, para el ejercicio 2014, una vez aclaradas las dudas en cada uno de los puntos revisados así como a las modificaciones realizadas a la presente: por unanimidad de Votos de los Regidores Asistentes se Autoriza lo siguiente:

- a) Una vez presentada analizada la propuesta y discutido el punto por la totalidad de los regidores presentes emiten su voto aprobatorio y autorizan por unanimidad la Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tonaya para el Ejercicio 2014, y los anexos que se acompañan, los cuales forman parte integra de la presente iniciativa. Y se instruye a los funcionarios requeridos para que se envíe al Congreso del Estado para su aprobación.

**VIII.- Octavo punto**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles y expone la propuesta del Gobierno del Estado para que el municipio participe en el Programa de Mochila con útiles Escolares. Una vez analizada la propuesta los regidores por Unanimidad de Votos aprueban lo siguiente:

- A) Primero: Se autoriza al L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles, en su carácter de Presidente Municipal, y a los funcionarios que se requieran para firmar convenio de colaboración con el Gobierno de Jalisco a través de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social para participar en el programa "Mochilas con Útiles".
- B) Segundo: Se autoriza el pago del 50% para la adquisición de las 1316 mochilas que se requieren en el municipio.
- C) Tercero: Se autoriza al Gobierno del Estado de Jalisco, a través de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, a efecto de que realice las retenciones de las participaciones federales o estatales en caso de incumplimiento de dicho Convenio.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Miriam

Marg.

Cobalán

B.

José Ángel Noya

Ismpel

Rivera E.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



Presidencia Municipal  
Gobierno Municipal Jalisco  
Gobierno Jalisco  
SECRETARÍA GENERAL

**IX.- Noveno punto**

Hace uso de la voz el Presidente Municipal L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles y solicita de la Autorización de este Ayuntamiento para realizar la I Sesión Solemne de Ayuntamiento el domingo 08 de Septiembre de 2013 a las 20:00 hrs. En Casa de la Cultura "Dr. Mónico Soto Grajeda", sesión en la que se presentará a este Ayuntamiento y al pueblo en general el Primer Informe de Gobierno Administración 2012-2015, donde le Presidente cumplirá con una obligación que le compete en su mandato. *Por lo que los Regidores por unanimidad de votos autorizan la propuesta del Presidente Municipal así como el pago de gastos que genere tal evento como lo es sonido, impresos, alimentos y bebidas.*

**X.-Solicitudes, Acuerdos y Asuntos Varios:**

**Acuerdo 1.-** El Presidente Municipal L.C. Alfonso Atila Vizcaíno Quiles propone a este Ayuntamiento el que se quede alguien de responsable de las Actividades en los próximos días de ausencia que saldrá a las actividades de la Semana Jalisco a Los Ángeles California; por lo que se Propone que sea la Síndico Municipal la Lic. Deisi Barbarita Navarro quien se quede al frente de las actividades de Presidencia. *Este cabildo por unanimidad autoriza la propuesta del Presidente Municipal.*

**Acuerdo 2.-** Los Regidores C. Miryam Margarita Cobián Brambila y Mvz. Francisco Javier Corona Pérez reportan algunos daños en el servicio de alumbrado público por lo que piden que se solucionen y se reparen las lámparas ubicadas en las siguientes vialidades: calle Allende, Calle Libertad, Periférico Tonaya, Arrollo de la Calle Secundaria. Para lo cual el presidente hace mención que se enviaron a reparar algunas luminarias a la ciudad de Guadalajara.

**Acuerdo 3.-** La Regidora Jesús Araiza Vega hace mención que existen estudiantes del fraccionamiento la Ermita, de nivel primaria que solicitan el apoyo de bicicletas por lo que el Secretario General da a conocer el Programa de Bicicletas que promociona el Sistema DIF Jalisco donde se solicita a este ayuntamiento colaboración para la compra de 25 bicicletas en el que el Sistema DIF Municipal apoyará con otras 25 y el DIF estatal con 50 por lo que *este Ayuntamiento por unanimidad autoriza la participación del municipio en tal programa.*

**Acuerdo 4.-** La Regidora Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz, comenta acerca de la necesidad de que exista en los Reglamentos Municipales la construcción de banquetas apropiadas para los peatones.

**Acuerdo 5.-** El Regidor M.V.Z. Solicita que sea considerada la Calle Libertad del barrio la playa para futuros Programas de Infraestructura y Obra Pública. *Por lo que el presidente municipal manifiesta que en un futuro se contemplará dicho proyecto.*

**Acuerdo 6.-** La Regidora Carmen Cecilia Radillo Díaz comenta sobre la necesidad de arreglar la calle colon que conecta el Jardín Principal con el Jardín de Niños Juan Pérez- Rulfo; por lo que el Presidente municipal hace mención que está contemplado el arreglo de dicha vialidad en el Proyecto de Remodelación del Centro Histórico Municipal,

**Acuerdo 7.-** El Regidor Mtro. Rafael Cisneros Díaz comenta acerca de la vigilancia constante y el desalojar a los jornaleros migrantes que se encuentran ubicados en las calles cercas de la Escuela Preparatoria, ya que se exponen a un peligro al estar en las calles cocinando y en condiciones que no son saludables para la familia; *por lo que la Síndico Municipal expone que ya se está dialogando con ellos para solucionar este tema.*

**Acuerdo 8.-** Además comenta que se tiene la solicitud de Drenaje para la calle Prolongación Jalisco en la Colonia La Cofradía, *por lo que El Presidente Municipal hace mención que es una obra autorizada una vez que los vecinos solicitantes de la red de agua potable inicien los trabajos puesto que ellos costearán los gastos que implique y se aprovecharía para realizar la introducción de la Red de Drenaje.*

**Acuerdo 9.-** Se cuestiona al Presidente municipio acerca de cómo va el Proyecto de Construcción del Nuevo Centro de Salud de Tonaya, Él explica que el proyecto actualmente se encuentra en un 75% y se está solicitando en la Secretaría de Salud Jalisco para su conclusión.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Miryam*

*Marg.*

*Cobián*

*D.*

*Jesús Araiza Vega*

*Alfonso*

*Ismael*

*Rueda*

*E.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*Cristina González*

**Acuerdo 10.-** Se hace mención al Presidente acerca del peligro que puede ocasionar el techo del domo que se encuentra en la unidad Deportiva Bicentenario el cual fue devastado a causa de las lluvias por lo que se solicita la autorización a este Ayuntamiento para retirarlo así como el pagar los servicios de grúa y personal para su retiro. *Por lo que este Ayuntamiento por unanimidad autoriza el retiro del Techo de dicho domo así como los gastos que implique el retiro del mismo.*

**Acuerdo 11.-** Se Solicita autorización a este Ayuntamiento para la realización de eventos culturales en el mes de Septiembre con motivo de la fiestas patrias así como los eventos culturales y el pago de música de mariachi y banda para la localidad de Amacuahutitlán para sus fiestas patronales. *Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad el pago de eventos culturales para las diferentes actividades del mes de Septiembre de 2013.*

**Acuerdo 12.-** El Presidente Municipal solicita autorización de este Ayuntamiento para la realización de unos Baños en la capilla de la Localidad de los Asmoles, *Por lo que este Ayuntamiento por unanimidad autoriza los gastos de construcción de baños públicos en la localidad de los Asmoles.*

**Acuerdo 13.-** la Regidora y Directora del plantel Preescolar Juan Pérez-Rulfo, Profa. Carmen Cecilia Radillo Díaz solicita del apoyo de este ayuntamiento para la realización del evento del 40 aniversario del preescolar. *Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad apoyar al plantel en los gastos que genere el evento de aniversario.*

**Acuerdo 14.-** El Presidente municipal solicita del apoyo de este ayuntamiento para la compra de uniformes deportivos para los diferentes equipos que soliciten. *Por lo que este Ayuntamiento autoriza por unanimidad la compra de uniformes a equipos solicitantes siempre y cuando busquen más apoyos y el Ayuntamiento solo ponga una parte de los mismos.*

**XI.- Clausura:**

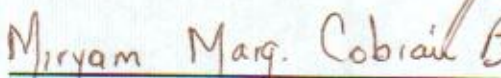
El Presidente Pregunta a los regidores si hay más asuntos que tratar por lo que indican que no los hay, por lo que el Presidente Procede a declarar clausurada esta XIII sesión ordinaria de Ayuntamiento Administración 2012-2015 siendo las 20:47 hrs. del día mencionado al inicio de esta acta, y se levanta la presente suscribiéndola al margen y al calce para su legal constancia los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.


**ATENTAMENTE**

Firmas de conformidad


Tonaya Jalisco, a los 26 días del mes de agosto de 2013


  
L.C. ALFONSO ATILA VIZCAÍNO QUILES  
PRESIDENTE MUNICIPAL

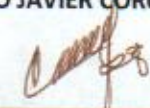
  
C. MIRYAM MARGARITA COBIÁN BRAMBILA  
REGIDORA


  
C. ISMAEL PINEDA ESTRADA  
REGIDOR


  
C. CRISTIAN GONZÁLEZ RÓMERO  
REGIDOR

  
C. JESÚS ARAIZA VEGA  
REGIDORA

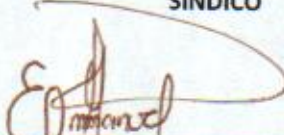
  
M.V.Z. FRANCISCO JAVIER CORONA PÉREZ  
REGIDOR

  
PROFA. CARMEN CECILIA RADILLO DÍAZ  
REGIDORA

  
MTRO. RAFAEL CISNEROS DÍAZ  
REGIDOR

  
LIC. DEISI BARBARITA NAVARRO BALLESTEROS  
SÍNDICO

Presidencia Municipal  
H. Ayuntamiento 2012-2015

  
**SECRETARÍA GENERAL** PSIC. EMMANUEL CISNEROS PRECIADO  
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

Miryam  
Marg.  
Cobian  
B